HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN No. 28

Contratación Directa Nº 05/2010
"SERVICIOS DE CABLEADO Y OTROS"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, a los ocho días del mes de junio de 2010, en la dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 28 del Hospital Regional de Luque, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en Independencia Nacional y Campos Cervera, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Blas Darío Ruiz Díaz**, Administrador; Lic. **Roque Torreani**, Jefe del Departamento de Suministros; la **Sra. Matilde Ascona de Sanabria**, Jefa de UOC; **Ingrid Parodi**, Unidad Operativa de Contrataciones y **Alicia Riveros**, Unidad Operativa de Contrataciones, **Lic. Elcida Centurión**, Analista de Sistemas Informáticos, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 05/2010 llamada por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Regional de Luque en el rubro 260 de "Servicios de Cableado y Otros".-

Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 197.504. El llamado cuenta con certificación de saldo por un monto total de Gs. 80.000.000.-, siendo el número de CDP el 000007006/2010.-

El llamado fue ingresado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el expediente el No. 311101 del veinte y un de mayo del año dos mil diez, fijándose como fecha de Apertura de Sobres el siete de junio del año dos mil diez.-

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: Data Systems SAECA, Juan Manuel Galeano Idoyaga, Capitolio SRL, Sisteco Paraguay SRL, Rieder y Cia. SACI, Telefonia Celular del Paraguay SA, Planet sa, Telenet S.R.L., Marcos Dario Rivarola Lebron y Diviserv SA, según carta de Invitación extendida.-

Apertura de Sobres

El siete de junio del año dos mil diez, fecha fijada para la apertura de sobres, se recepcionaron 7 (siete) sobres, presentados por los siguientes oferentes:
Los montos totales ofertados ascendieron a:

OFERENTE	Monto Ofertado
COMTEL SRL.	33.438.400.-
TES INGENIERIA, de Diego Rodriguez	33.500.000.-
ETI, DE Octavio Ferreiro	39.908.127.-
BIOS GROUP SRL.	45.174.300.-
SISTECO PARAGUAY SRL.	46.555.500.-
DIGITEL COMUNICACIONES, de José Fariña	60.000.000.-
LIC. MARCOS RIVAROLA	83.000.000.-

En dicho acto, se procedió a la revisión cuantitativa de las de ofertas y firma de las mismas por los presentes al acto.-

Evaluacion

Evaluación de Documentación Requerida

- **"Suministro de Documentación de Carácter Sustancial"**

Se procedió a la evaluación **cualitativa** de las documentaciones de carácter sustancial y formal, la misma es anexada a la presente en un cuadro.

2. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas". Para la evaluación, se procedió a la verificación de lo ofertado versus lo solicitado en las especificaciones técnicas. En ese sentido, se deja constancia de que las empresas cumplen con las especificaciones técnicas en todos sus ítems. Se deja constancia que la firma **COMTEL SRL, TES INGENIERIA, de Diego Rodríguez y ETI, de Octavio Ferreiro,** cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación.

3. Evaluación de Precios

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas las que son analizadas en detalle, verificándose que las mismas reúnen los criterios de calificación previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, además de verificar que los precios no se encuentran por encima del precio referencial fijado para éste procedimiento.

4. Verificación del proveedor a ser adjudicado, en el Registro de Inhabilitados:

En el momento de la evaluación de la presente contratación el oferente no se encuentran inhabilitados por la Dirección General de Contrataciones Públicas, según se desprende del informe impreso de la página de dicha Dirección, en fecha ocho de junio del año dos mil diez, a las 09:50 horas.-

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; y que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y capacidad necesaria para la ejecución del contrato, y presentan el precio evaluado como el más bajo, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes proveedores, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
COMTEL SRL.-	33.438.400.-
TOTAL ADJUDICADO	33.438.400.-

COMTEL SRL.-: Guaraníes Treinta y tres millones, cuatrocientos treinta y ocho mil, cuatrocientos.-
Total Adjudicado: Guaraníes treinta y tres millones, cuatrocientos treinta y ocho mil, cuatrocientos guaraníes.

HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN No. 28

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

.....
Lic. Roque Torreani
Jefe del Dpto. de Suministros

.....
Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
Director de Administración y Finanzas

.....
Ingrid Parodi
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Matilde Ascona
Jefa de UOC

.....
Alicia Riveros
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
LIC. Elcida Centurión
Lic. Analista de Sistema Informáticos

Contratación Directa N°05/2010 "Servicios de Cableado y otros"
Anexo 1. Verificación cualitativa de documentos

DOCUMENTOS PRESENTADOS	COMTEL SRL	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	ETI de Octavio Ferreiro	BIOS GROUP SRL	SISTECO PARAGUAY SRL	DIGITEL COMUNICACIONES de José Fariña	LIC. MARCOS RIVAROLA
Formulario de presentación de oferta (Anexo 2)	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Fotocopia de Cédula de Identidad del Propietario o Representante Legal	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
RUC	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Declaración Jurada IVA y/o Renta	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Fotocopia de Patente Municipal	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*NO CUMPLE*	*CUMPLE (SIPE)*	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*
Fotocopia de estatutos y sus modificaciones (persona jurídica	*CUMPLE (SIPE)*	NO APLICA	NO APLICA	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia de Poder	*CUMPLE (SIPE)*	NO APLICA	NO APLICA	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Certificación de Cuenta Bancaria	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*
Carta de Compromiso De entrega	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Certificado de cumplimiento tributario	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*
Declaración Jurada de no emplear a menores	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE (SIPE)*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Monto Total Ofertado	**33.438.400.-**	**33.500.000.-**	**39.908.127.-**	**45.174.300.-**	**46.555.500.-**	**60.000.000.-**	**83.000.000.-**

U.O.C

U.O.C